

**PRONUNCIAMIENTO DEL SECRETARIADO NACIONAL
EXIGIMOS UN MANEJO TRANSPARENTE A LAS FINANZAS DE LA CAJA DE
AHORO DEL MAGISTERIO CHIAPANECO**

La Secretaría de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos del Secretariado Nacional del PRD expresa su preocupación por el magisterio de Chiapas, algunos de cuyos integrantes fueron detenidos con violencia entre el 7 y el 16 de julio de 2010. Este es el caso de los profesores de la Sección 7 del SNTE Alberto Mirón Vázquez, Pedro Gómez Bámaca y Carlos Misael Palma López, a quienes se acusa por asociación delictuosa, privación ilegal de la libertad, daños a la vía pública, atentados contra la paz y crímenes “contra la dignidad de las personas”, este delito recién tipificado en el Código Penal estatal.

Nos preocupa el hecho de que el Prof. Alberto Mirón Vázquez se encuentre en el centro de arraigo “Quinta El Pitiquito”, mientras que los profesores Pedro Gómez Bámaca y Carlos Misael Palma López se encuentren en arraigo domiciliario. Existen rumores de la intención del gobierno de ejecutar 37 órdenes de aprehensión en contra de los profesores de la dirección del Bloque Democrático, lo que nos habla de la criminalización de que está siendo objeto la lucha social en México.

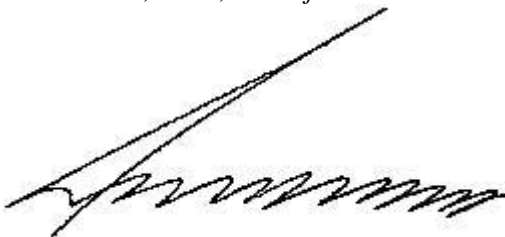
Contra la represión en contra del magisterio, varios campesinos de la Organización Proletaria Emiliano Zapata (OPEZ) realizaron una movilización, motivo por el cual 9 de ellos fueron detenidos. Sólo quedó en prisión Caralampio Gómez Hernández, a quien le fue dictado Auto de Formal Prisión, asimismo el Dr. Víctor Hugo Zavaleta Ruiz, dirigente de la Sección 50 del Sindicato de Salud, quien fue liberado posteriormente.

Los maestros han denunciado que esta situación tiene como objetivo que el magisterio de Chiapas reconozca el comité impuesto por Elba Esther Gordillo y a la vez que se desligue de las luchas de la clase trabajadora contra la política neoliberal del gobierno. Asimismo que para liberar a los presos, levantar los arraigados y no ejecutar las 37 órdenes de aprehensión las autoridades le exigen a la comisión negociadora que firme un documento en el que aceptan descuentos en los fondos de la caja de ahorro, que cuenta con más de mil millones de pesos, producto del ahorro de 48 mil trabajadores.

La Secretaría de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos condena la represión comandada por Elba Esther Gordillo, que se ha implementado en contra del magisterio de Chiapas. Nos pronunciamos porque el gobierno democrático emanado del PRD, instale una mesa para que mediante el diálogo se de solución al problema magisterial de Chiapas, para lo cual se debe respetar la decisión de elegir libremente a sus representantes.

Demandamos la inmediata libertad de los detenidos y que se desechen las órdenes de aprehensión. Nos pronunciamos por que el manejo de las finanzas de la caja de ahorro de los maestros de Chiapas se apegue a los lineamientos de sus Estatutos y consideramos que esto corresponde a la representación sindical electa democráticamente por los agremiados.

México, D. F., 28 de julio de 2010



ENRIQUE ROMERO AQUINO
SECRETARIO DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DEL PRD